



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10076962

Montevideo, 18 MAR 2011

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de abril de 2009 (número interno 86.332) y su ampliatoria de 18 de junio de 2010 (número interno 88.152).-----

RESULTANDO: que por las citadas Resoluciones se designó en Misión Oficial en la Republica Democrática del Congo, al señor Mayor don Richard Villa, a efectos de concurrir como Observador Militar en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas en el periodo comprendido entre el 1ro. de marzo de 2009 y el 31 de agosto de 2010.-----

CONSIDERANDO: que han ocurrido cambios en las fechas previstas para el cumplimiento de la Misión Oficial.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de abril de 2009 (número interno 86.332) y su ampliatoria de 18 de junio de 2010 (número interno 88.152), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Mayor don Richard Villa, se cumplió entre el 27 de marzo de 2009 y el 30 de agosto de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional



JOSE MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO
AR -pm
mlt